

Título del proyecto

Presentado por:

Nombre del investigador principal

Nombre de coinvestigadores

Institución a la que pertenecen

Hospital Universitario de Santander

Fecha y sitio de presentación

**PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN PARA CONVOCATORIAS
INTERNAS
GID-INV-FO-16, Versión 1
DOCENCIA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**



Índice

**PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN PARA CONVOCATORIAS
INTERNAS
GID-INV-FO-16, Versión 1
DOCENCIA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

1. Justificación:

Es fundamental formular claramente la pregunta concreta que se quiere responder, la hipótesis que se quiere validar o la necesidad que se ha identificado, en el contexto del problema a cuya solución o entendimiento se contribuirá con la ejecución del proyecto. Se recomienda además, hacer una descripción precisa y completa de la naturaleza y magnitud del problema, así como justificar la necesidad de la investigación en función del desarrollo institucional, de la región, del país o de su pertinencia en el ámbito mundial.

NOTA: PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA DEBERÁ INCLUIR DE MANERA CLARA, PRECISA Y DETALLADA: el contexto institucional, el problema a abordar y la forma en que la propuesta aporta a la solución de una problemática real de la práctica clínica, evidenciando su pertinencia, aplicabilidad e impacto esperado.

2. Marco teórico:

Este aparte deberá dar cuenta de una síntesis del contexto teórico general en el cual se ubica el tema de la propuesta. El marco teórico ayuda a precisar y a organizar los elementos contenidos en la descripción del problema, de tal forma que puedan ser manejados y convertidos en acciones concretas, por ello es importante tener en cuenta en su construcción lo siguiente:

- *Delimite el área de la investigación*
- *Sugiera guías de investigación en donde pueden verse nuevas alternativas de enfoque para tratar el problema.*
- *Expresar proposiciones teóricas generales, postulados, marcos de referencia, los que le van a servir como base para formular hipótesis, operacionalizar variables y procedimientos a seguir.*

3. Estado del Arte:

Presenta el estado actual del conocimiento del problema (nacional y mundial), brechas que existen y vacío que se quiere llenar con el proyecto; ¿por qué? y ¿cómo? de la investigación propuesta, teniendo como fundamento investigaciones o experiencias previas que permitan la comprensión del problema planteado y al mismo tiempo al desarrollo del sector de aplicación interesado.

4. Objetivos

Los objetivos deben mostrar una relación clara y consistente con la descripción del problema y, específicamente, con las preguntas o hipótesis que se quieren resolver. La formulación de objetivos claros y viables constituye una base importante para juzgar el resto de la propuesta y, además, facilita la estructuración de la metodología.

Se recomienda formular un solo objetivo general, coherente con el problema planteado, y los objetivos específicos necesarios para lograr el objetivo general. Estos últimos deben ser alcanzables con la metodología propuesta.

4.1. Objetivo General

4.2. Objetivos específicos

**PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN PARA CONVOCATORIAS
INTERNAS
GID-INV-FO-16, Versión 1
DOCENCIA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

5. Metodología

Se deberá mostrar, en forma organizada y precisa, cómo será alcanzado cada uno de los objetivos específicos propuestos. La metodología debe reflejar la estructura lógica y el rigor científico del proceso de investigación, empezando por la elección de un enfoque metodológico específico (preguntas con hipótesis fundamentadas correspondientes, diseños muestrales o experimentales), y finalizando con la forma como se van a analizar, interpretar y presentar los resultados. Deben detallarse los procedimientos, técnicas, actividades y demás estrategias metodológicas requeridas para la investigación. Deberá indicarse el proceso a seguir en la recolección de la información, así como en la organización, sistematización y análisis de los datos.

5.1 Tipo de estudio

5.2 Población

5.3 Criterios de inclusión

5.4 Criterios de exclusión

5.5 Cálculo de tamaño de muestra

5.6 Muestreo

5.7 Recolección de la información

5.8 Variables

5.9 Plan de análisis de datos

5.10 Consideraciones éticas.

6. Resultados esperados

Estos deben ser coherentes con los objetivos específicos y con la metodología planteada. Para cada objetivo mínimo se corresponde un resultado/producto derivado. Los resultados/productos derivados del proceso pueden clasificarse en tres categorías según el modelo de medición de Colciencias.

6.1 Relacionados con la generación de nuevo conocimiento

Incluye resultados/productos que corresponden a nuevo conocimiento científico o tecnológico o a nuevos desarrollos o adaptaciones de tecnología que puedan verificarse a través de publicaciones científicas, productos o procesos tecnológicos, patentes, normas, mapas, bases de datos, colecciones de referencia, secuencias de macromoléculas en bases de datos de referencia, registros de nuevas variedades vegetales, etc.

Resultado/Producto esperado	Indicador	Beneficiario

6.2 Relacionados con el fortalecimiento de la capacidad científica institucional

Incluye resultados/productos tales como formación de recurso humano a nivel profesional o de posgrado (trabajos de grado o tesis de maestría o doctorado sustentadas y aprobadas, semilleros de investigación), propuesta de diseño de cursos relacionados con las temáticas de los proyectos (deberá anexarse diseño de guías de cátedra como soporte que propicie su realización), formación y consolidación de redes de investigación (anexar documentación de soporte y verificación) y la construcción de cooperación científica internacional (anexar documentación de soporte y verificación).

Objetivo de la propuesta	Resultado/Producto esperado	Indicador	Beneficiario

6.3 Relacionados con apropiación social del conocimiento

Incluye aquellos resultados/productos que son estrategias o medios para divulgar o transferir el conocimiento o tecnologías generadas en el proyecto a los beneficiarios potenciales y a la sociedad en general. Incluye tanto las acciones conjuntas entre investigadores y beneficiarios como artículos o libros divulgativos, cartillas, videos, programas de radio, presentación de ponencias en eventos, entre otros.

**PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN PARA CONVOCATORIAS
INTERNAS
GID-INV-FO-16, Versión 1
DOCENCIA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

Objetivo de la propuesta	Resultado/Producto esperado	Indicador	Beneficiario

7. Impactos esperados

Los impactos no necesariamente se logran al finalizar el proyecto, ni con la sola consecución de los resultados/productos. Los impactos esperados son una descripción de la posible incidencia del uso de los resultados del proyecto en función de la solución de los asuntos o problemas estratégicos, nacionales o globales, abordados.

Impacto esperado	Plazo (años) después de finalizado el proyecto: corto (1-4), mediano (5-9), largo (10 o más)	Indicador verificable	Supuestos*

8. Referencias bibliográficas

Todo el documento debe llevar referencias Vancouver.

9. Cronograma de actividades

Construya un cuadro con las actividades a realizar en relación al tiempo (en meses) de ejecución planteado por el proyecto.

10. Presupuesto

El presupuesto deberá ser muy bien estructurado, desglosando cada una de las actividades a realizar que requerirán un rubro respectivo. Es importante que se describa lo correspondiente a Talento humano, equipos, viajes, materiales, servicios técnicos, publicaciones, etc. Recuerde tener en cuenta los rubros máximos permitidos por la convocatoria y dejar estipulado en que será invertido.

11. Anexos

Se deben incluir todos los demás documentos relevantes para la investigación como lo son: Consentimiento informado, encuestas, tablas de variables, herramientas de recolección de información, etc.

**PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN PARA CONVOCATORIAS
INTERNAS
GID-INV-FO-16, Versión 1
DOCENCIA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**



Documento con el cual está relacionado: Procedimiento para Convocatorias Internas de Investigación (GID-INV-PR-02)

Esta página está diseñada para establecer el instructivo de diligenciamiento del formato y plasmar el control de modificaciones, en caso de ser necesaria su uso en físico proceda a imprimirla o por el contrario **evite su impresión**, con el fin de contribuir con la **Estrategia de Ahorro y Uso Eficiente de Papel** que actualmente maneja la ESE HUS.

CONTROL DE MODIFICACIONES					
Versión	Fecha	Descripción de la Modificación	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
1	Abril de 2024	Emisión del documento.	Yeidy Cardozo Morantes Profesional Universitario Investigación	Silvia Juliana Villabona Flórez Profesional Médico Especializado	Leydy Andrea Rondón Prada Jefe Oficina Asesora de Calidad